

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el diseño e implementación de un plan nacional de transparencia en el Sistema Nacional de Salud.**

Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 24 de noviembre de 2016 la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley relativa al diseño e implementación de un plan nacional de transparencia en el Sistema Nacional de Salud con el siguiente texto:

"El Congreso de los Diputados considera necesario crear y poner en marcha en los próximos dos años un Plan Nacional de Transparencia Sanitaria del Sistema Nacional de Salud que, en cooperación con las Comunidades Autónomas, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, de los grupos parlamentarios con representación en el Congreso y de colectivos de profesionales de la salud a través de las sociedades científicas, respetando plenamente el marco competencial, permita incrementar en cantidad y calidad el conocimiento existente sobre la actividad desarrollada y los resultados obtenidos, tanto en términos asistenciales como económicos y de calidad, con especial orientación al ciudadano, con el objetivo de favorecer, desde su seguimiento continuado en el Consejo Interterritorial, el avance en materia de calidad, cohesión, equidad, seguridad, solvencia y sostenibilidad."

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. Desde la aprobación de la iniciativa, ¿cuántas reuniones operativas se han mantenido para desarrollar el mismo?
2. ¿Qué organizaciones profesionales han sido contactadas y que documentos han aportado?
3. ¿Cuántos documentos de trabajo se han elaborado a este respecto?
4. ¿Piensan remitir éstos a los grupos parlamentarios para su análisis según lo aprobado?
5. ¿Qué cronograma de implantación maneja el ministerio?

Francisco Igea Arisqueta
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos